

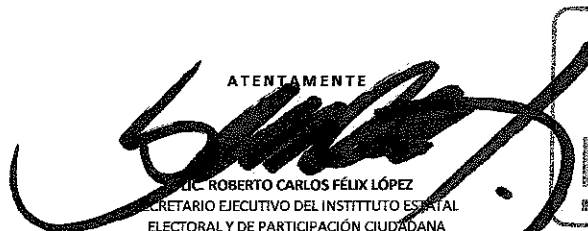
LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL 11 DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

No.	PROMOVENTE	SOLICITUD	SENTIDO
1	Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastelum Representante suplente del Partido Acción Nacional en Sonora	Escrito mediante el presente escrito solicito copia certificada del acuerdo número IEEPC/CG/53/2015 aprobado en sesión pública ordinaria número 13 del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, celebrada el día 12 de marzo de 2015, sobre la propuesta de la Comisión Especial de Fiscalización que modifica el cálculo del monto del financiamiento público de los partidos políticos para gastos ordinario y de campañas para el ejercicio 2015. Así mismo autorizo para que reciba en mi nombre y representación a la C. Paulina Gpe. Peterson Ramírez.	De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dígamele al promovente que se acuerda de conformidad y en consecuencia se instruye al Secretario Ejecutivo de este Instituto haga entrega de copia certificada del acuerdo IEEPC/CG/53/15 "Sobre la propuesta de la Comisión Especial de Fiscalización que modifica el cálculo del monto del financiamiento público de los partidos políticos para gastos ordinario y de campañas para el ejercicio 2015.", previa firma y razón de recibido que deje en autos para constancia.
2	CC. Ing. José I. Martínez Tadeo y Lic. Alfonso Armando Ramos Rodríguez Presidente y Secretario de Procesos Electorales respectivamente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sonora.	Escrito mediante el cual viene haciendo las siguientes manifestaciones: Nuestra Organización Campesina en los primeros meses del año celebrará los cambios de comités Municipales Campesinos y considerando que la Ley electoral le autoriza para apoyar a este tipo de Organizaciones en la elaboración, proyección y realización de elecciones internas de organismos como el de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. Por lo anterior, deseamos solicitar tenga a bien proporcionarnos la información que se requiere para acceder a su apoyo y orientación, así como qué tipo de asesoría, orientación y acercamiento nos podría proporcionar para todos y cada uno de los 72 municipios del Estado de Sonora. Así mismo, para efecto de estar en condiciones de la preparación de dichos cambios, en este acto le solicitamos tenga a bien proporcionarnos las memorias de ese Instituto Político de las dos elecciones pasadas, en donde aparezcan los nombres de los Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores de cada municipio, así como la filiación partidista de cada uno de ellos.	De conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, dígamele a los peticionarios que ha lugar acordar de conformidad lo solicitado, por lo que se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este organismo, gire atento oficio a la Dirección Ejecutiva de Fomento y Participación Ciudadana, para efecto de que designe al personal que deberá brindar la asesoría solicitada. Por otra parte, respecto a las memorias electorales solicitadas, dígamele a los promoventes que se acuerda de conformidad y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que haga entrega en disco compacto de las Memorias del Proceso Electoral 2011-2012, mientras que las del Proceso Electoral 2014-2015 se harán entrega, una vez que se encuentre concluido el proceso de elaboración de las mismas.
3	Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastelum Representante suplente del Partido Acción Nacional en Sonora	Escrito mediante el cual viene haciendo las siguientes manifestaciones: "...con el debido respeto, comparezco para solicitar, Copia simple de los acuses de recibido del financiamiento público entregado al Partido Acción Nacional, durante el año 2015.	De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dígamele al promovente que se acuerda de conformidad y en consecuencia se instruye a la Secretaría Ejecutiva gire atento oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración, para solicitar la información que se requiere en el presente auto, y una vez que se obtenga la respuesta referida, se haga del conocimiento por la propia Secretaría Ejecutiva a dicha Institución Política, debiéndose agregar al expediente de Partidos Políticos.


Total de asuntos listados: 3

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 11 de enero de 2016

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA